

ACTA
DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y BUENA PRO

Adjudicación Simplificada N° 032-2023-PERÚ COMPRAS-Tercera convocatoria

Contratación del servicio de programación senior III, correspondiente a la Acción 2.1.2 “Desarrollo y producción de los CEAM”, del componente 2 del proyecto: “Mejoramiento de los servicios de la plataforma tecnológica de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS” (CUI N° 2363565)

En Lima el 19 de marzo de 2024, se reunió el comité de selección de la Adjudicación Simplificada N° 032-2023-PERÚ COMPRAS-3, declarándose en sesión permanente, con la finalidad de realizar las siguientes acciones:

1. Declararse en sesión permanente hasta la culminación de las etapas del procedimiento de selección.
2. Revisar las ofertas registradas en el procedimiento de selección en mención, con la finalidad de determinar su admisibilidad, evaluación y calificación.
3. Otorgar la buena pro del procedimiento (de corresponder).

Antecedentes

Que, de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección en el SEACE, se han registrado los siguientes participantes:

N°	RUC	Nombre o Razón Social
1	10433297089	CAMA CHAMORRO HERNAN ARTURO
2	20511469997	BUSINESS TECHNOLOGY GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
3	20551407820	NET FUSION CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
4	20605775111	SOAPERU S.R.L.
5	20608288075	MEWA SERVICIOS GENERALES S.A.C.
6	20608399322	OLPA CONSULTING S.A.C.
7	20609461528	SOCIEDAD INFORMATICA DE SERVICIOS SERMALUC PERU S.A.C. - SERMALUC PERU S.A.C.
8	20610602232	TALENT RUNA S.A.C.

Con fecha 18 de marzo de 2024, según calendario del SEACE, se llevó a cabo la presentación de ofertas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), contando con ofertas de los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés				
Entidad convocante :	CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS			
Nomenclatura :	AS-SM-32-2023-PERU COMPRAS-3			
Nro. de convocatoria :	3			
Objeto de contratación :	Servicio			
Descripción del objeto :	Contratación del servicio de programación senior III, correspondiente a la acción 2.1.2 “Desarrollo y Producción de los CEAM”, del componente 2 del proyecto: “Mejoramiento de los servicios de la plataforma tecnológica de la Central de Compras Públicas-PERÚ COMPRAS” (CUI N° 2363565)			
Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Contratación del servicio de programación senior III, correspondiente a la Acción 2.1.2 “Desarrollo y producción de los CEAM”, del componente 2 del proyecto: “Mejoramiento de los servicios de la plataforma tecnológica de la Central de Compras Pública			
10433297089	CAMA CHAMORRO HERNAN ARTURO	18/03/2024	00:22:53	Electronico

El Comité de Selección, procedió a descargar del SEACE los archivos que contenían la oferta del postor, a fin determinar si esta cumple con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la sección específica de las Bases del procedimiento de selección – Documentos para admisión de la oferta, conforme lo señalado en el artículo 52° del Reglamento.

ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

El Comité de Selección, determinó si la oferta presentada cumple o no con los documentos de presentación obligatoria consignados en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la sección específica de las Bases del procedimiento de selección – Documentos para admisión de la oferta, conforme lo señalado en el artículo 52° del Reglamento.

Al respecto, el postor **CAMA CHAMORRO HERNAN ARTURO**, no presentó correctamente foliada y visada su oferta, siendo que de acuerdo a lo señalado en el numeral 1.6 de la Sección General de las Bases Integradas, en aplicación a lo previsto en el literal b) del numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se establece lo siguiente: ***“Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En (...) el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.”***

En razón a lo antes señalado, se requirió al postor **CAMA CHAMORRO HERNAN ARTURO**, la subsanación de su oferta con fecha 19 de marzo de 2024, otorgándosele el plazo de 01 día hábil para subsanar los documentos solicitados en la NOTIFICACIÓN DE SUBSANACIÓN, publicada a través del SEACE. Vencido dicho plazo, se verifica que el postor subsanó lo solicitado por el Comité de Selección, por lo cual, corresponde considerar su oferta como **ADMITIDA**.

Cabe señalar que, por motivo de la solicitud de subsanación mencionada se postergó los actos de admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de buena pro, para el 20 de marzo de 2024.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Se evaluó la única oferta admitida, determinándose el orden de prelación, según el factor y procedimiento de evaluación enunciado en la sección específica de las Bases Integradas, lo cual se detalla en el **Cuadro N° 02 – Evaluación de las Ofertas**.

En resumen, de acuerdo al **Cuadro N° 02 – Evaluación de las Ofertas**, la prelación quedó determinada de la siguiente manera:

N°	POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CAMA CHAMORRO HERNAN ARTURO	S/ 96,000.00	100.00	1°

CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

De acuerdo al numeral 75.1 del artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de culminada la evaluación, se califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. Las ofertas de los postores que no cumplan con los requisitos de calificación son descalificadas.

Dado que en el presente procedimiento de selección solo se cuenta con solo una oferta admitida (CAMA CHAMORRO HERNAN ARTURO), es la única oferta que pasa a la etapa de calificación.

Respecto a la oferta del postor CAMA CHAMORRO HERNAN ARTURO (Primer lugar-única oferta):

Se inició la calificación para la oferta del postor **CAMA CHAMORRO HERNAN ARTURO** quien obtuvo el primer lugar en el orden de prelación, para verificar que cumple con acreditar los requisitos de calificación enunciados en el numeral 3.2. del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas; encontrándose que la oferta **CUMPLE** con los requisitos de calificación solicitados por lo que su oferta es declarada **CALIFICADA**, conforme se detalla en el Cuadro N° 03 – Calificación de Ofertas.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

A continuación, de conformidad con los resultados de la admisión, evaluación y calificación de ofertas, y previa verificación de la vigencia de la inscripción en el RNP del postor adjudicado, el Comité de Selección procede a otorgar la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 001-2024-PERÚ COMPRAS, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	CAMA CHAMORRO HERNAN ARTURO	S/ 96,000.00

Las acciones llevadas a cabo por el Comité de Selección, para el otorgamiento y consentimiento de la buena pro, serán publicadas en el SEACE, de tal manera que se prosiga con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Se suscribe la presenta acta en señal de conformidad, el 20 de marzo de 2024.



Firmado digitalmente por MIRANDA
SALAZAR Jenniffer Cynthia FAU
20600927818 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.03.2024 11:10:16 -05:00

Jenniffer Cynthia Miranda Salazar
Presidente Titular



Firmado digitalmente por UBILLUS
VALDIVIEZO Catterin America FAU
20600927818 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.03.2024 14:28:10 -05:00

Catterin America Ubillus Valdiviezo
Primer Miembro Titular



Firmado digitalmente por DIAZ PISCO
Jorge Manuel FAU 20600927818 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.03.2024 14:44:58 -05:00

Jorge Manuel Diaz Pisco
Segundo Miembro Titular

CUADRO N° 02

Adjudicación Simplificada N° 032-2023-PERÚ COMPRAS-3

Contratación del servicio de programación senior III, correspondiente a la Acción 2.1.2 "Desarrollo y producción de los CEAM", del componente 2 del proyecto: "Mejoramiento de los servicios de la plataforma tecnológica de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS" (CUI N° 2363565)

EVALUACION DE LAS OFERTAS

N°	POSTOR	A. PRECIO				PUNTAJE + BONIFICACIÓN 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		Precio	Puntaje Máximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)			
1	CAMA CHAMORRO HERNAN ARTURO	S/. 96,000.00	100.00	S/. 96,000.00	100.00	0.00	100.00	1°



Firmado digitalmente por MIRANDA SALAZAR Jenninifer Cynthia FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.03.2024 11:11:13 -05:00



Firmado digitalmente por UBILLUS VALDIVIEZO Catterin America FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.03.2024 14:28:44 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ PISCO Jorge Manuel FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.03.2024 14:45:44 -05:00



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por UBILLAS
VALDIVIEZO Catterin America FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.03.2024 14:29:06 -05:00



PERU
COMPRAS

Firmado digitalmente por MIRANDA
SALAZAR Jennifer Cynthia FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.03.2024 11:12:20 -05:00

CUADRO N° 03

Adjudicación Simplificada N° 032-2023-PERÚ COMPRAS-3



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por DIAZ
PISCO Jorge Manuel FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.03.2024 14:46:06 -05:00

Contratación del servicio de programación senior III, correspondiente a la Acción 2.1.2 "Desarrollo y producción de los CEAM", del componente 2 del proyecto: "Mejoramiento de los servicios de la plataforma tecnológica de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS" (CUI N° 2363565)

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

CALIFICACIÓN		1°
ÍTEM	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CAMA CHAMORRO HERNAN ARTURO
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
A.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
A.1.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	<p>Un (01) programador senior III.</p> <p>Requisitos: Titulado o Grado de Bachiller en Ingeniería de Sistemas o Ingeniería de Software o Ingeniería Informática o Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería en Ciencias de la Computación o Licenciado en Computación e Informática..</p> <p>Acreditación: El título o grado académico requerido será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda.</p> <p>En caso el título o grado académico no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	<p>Cumple: Hernan Arturo Cama Chamorro (BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA). (UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A.) Fecha de diploma: 17/10/2018 Fecha egreso: 14/09/2018 (Presenta Constacia de Egreso)</p>
A.1.2	CAPACITACIÓN	
	<p>Un (01) programador senior III.</p> <p>Requisitos:</p> <p>*20 horas lectivas en Cursos en tecnologías Cloud o DevOps o .Net.</p> <p>*12 horas lectivas en Cursos de microservicios y/o patrones de diseño de microservicios.</p> <p>*12 horas lectivas en cursos de capacitación en frameworks o librerías angular versión 10 en adelante.</p>	<p>Cumple:</p> <p>*Curso : "Desarrollo de Soluciones Web ASP.NET AJAX MVC con C#". (24 horas) (SISTEMAS UNI).(19.01.2022-04.02.2022). *Curso Desarrollando Soluciones Web ASP.NET . (24 horas) (SISTEMAS UNI).(22.05.2010-12.06.2010)</p> <p>*Curso: "Microservicios con ASP.NET, Core, Docker y RabbitMQ" (14 horas) (UDEMY).(08.01.2024) *Curso: "Microservicios con ASP.NET, Core, Angular y MongoDB" (19 horas) (UDEMY).(08.01.2024).</p> <p>*Curso: "Microservicios con ASP.NET, Core, Angular y MongoDB" (19 horas) (UDEMY).(08.01.2024). *Curso: "Construyendo Web APIs RESTful con ASP.NET Cores 3.1" (16 horas) (UDEMY-Felipe Gavilán).(30.08.2020)</p>
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	<p>Un (01) programador senior III.</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 4 años como programador senior o programador de software o programador .NET o programador fullstack o desarrollador de software. • Mínimo 1 año como programador front end o desarrollador de front end. <p>La experiencia se contabilizará desde la obtención del grado de bachiller.</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</p> <p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto</p>	<p>Cumple:</p> <p>Cumple con el periodo requerido como experiencia del personal clave.(La experiencia se contabiliza desde la fecha de egreso de su carrera universitaria, dado que acreditó constancia de egreso.)</p>
CALIFICADO / DESCALIFICADO		CALIFICADO

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA DEL CAMA CHAMORRO HERNAN ARTURO

POSTOR: CAMA CHAMORRO HERNAN ARTURO
 PERSONAL CLAVE OFERTADO: CAMA CHAMORRO HERNAN ARTURO
 FECHA DE OBTENCIÓN DE GRADO DE BACHILLER: 17/10/2028
 FECHA DE EGRESO: 14/09/2018

N°	ENTIDAD	INICIO	FIN	PERIODO	CARGO	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
1	DB TARGET PERÚ S.A.C.	1/09/2022	15/03/2024	562.00	DESARROLLADOR DE SOFTWARE	CONSTANCIA DE TRABAJO	CUMPLE
2	TIWARE S.A.C	6/06/2022	31/08/2022	87.00	DESARROLLADOR DE SISTEMAS	CONSTANCIA DE TRABAJO	CUMPLE
3	MATERIA GRIS S.A.C	26/02/2021	3/06/2022	463.00	ANALISTA PROGRAMADOR	CERTIFICADO DE TRABAJO	CUMPLE
4	B& M SOLUCIÓN TOTAL S.A.C	1/01/2021	31/01/2021	31.00	ANALISTA PROGRAMADOR	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	NO CUMPLE. El documento presentado no cumple con acreditar la experiencia, dado que no incluye de manera legible los nombres y apellidos de quién suscribe el documento.
5	B& M SOLUCIÓN TOTAL S.A.C	1/01/2020	30/04/2020	121.00	ANALISTA PROGRAMADOR	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	NO CUMPLE. El documento presentado no cumple con acreditar la experiencia, dado que no incluye de manera legible los nombres y apellidos de quién suscribe el documento.
	B& M SOLUCIÓN TOTAL S.A.C	1/12/2020	31/12/2020	31.00	ANALISTA PROGRAMADOR	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	NO CUMPLE. El documento presentado no cumple con acreditar la experiencia, dado que no incluye de manera legible los nombres y apellidos de quién suscribe el documento.
4	OSCE	25/09/2020	23/12/2020	90.00	SERVICIO DE APOYO PARA ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE MODELO DE DATOS Y ARQUITECTURA DE LOS SISTEMAS SICAN, ARBITRAJE E INFOSCE	CONSTANCIA N° D00013-2021-OSCE-OAD	NO CUMPLE (El servicio fue prestado en calidad de apoyo. Asimismo, no se encuentra relacionada a la experiencia requerida)
5	INSOFTI SOLUTION S.A.C	5/11/2019	5/01/2020	62.00	ANALISTA PROGRAMADOR	CERTIFICADO DE TRABAJO	CUMPLE
6	B& M SOLUCIÓN TOTAL S.A.C	1/03/2019	30/04/2019	61.00	ANALISTA PROGRAMADOR	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	NO CUMPLE. El documento presentado no cumple con acreditar la experiencia, dado que no incluye de manera legible los nombres y apellidos de quién suscribe el documento.
	B& M SOLUCIÓN TOTAL S.A.C	1/06/2019	31/07/2019	61.00	ANALISTA PROGRAMADOR	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	NO CUMPLE. El documento presentado no cumple con acreditar la experiencia, dado que no incluye de manera legible los nombres y apellidos de quién suscribe el documento.
	B& M SOLUCIÓN TOTAL S.A.C	1/10/2019	31/12/2019	92.00	ANALISTA PROGRAMADOR	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	NO CUMPLE. El documento presentado no cumple con acreditar la experiencia, dado que no incluye de manera legible los nombres y apellidos de quién suscribe el documento.
7	OSCE	14/11/2018	30/09/2019	321.00	PRACTICANTE-UNIDAD DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE SOFTWARE	CERTIFICADO DE PRÁCTICAS N° 078-2019	CUMPLE
8	B& M SOLUCIÓN TOTAL S.A.C	1/10/2018	31/12/2018	92.00	ANALISTA PROGRAMADOR	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	NO CUMPLE. El documento presentado no cumple con acreditar la experiencia, dado que no incluye de manera legible los nombres y apellidos de quién suscribe el documento.
9	B& M SOLUCIÓN TOTAL S.A.C	1/08/2017	30/04/2018	273.00	PROGRAMADOR/DESARROLLADOR JQUERY, AP.NET Y JAVA SCRIPT	CONSTANCIA DE TRABAJO	NO CUMPLE (La experiencia adquirida corresponde a un periodo anterior a la fecha de egreso: 14/09/2018)
10	B& M SOLUCIÓN TOTAL S.A.C	1/08/2017	31/08/2017	31.00	ANALISTA PROGRAMADOR	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	NO CUMPLE (La experiencia adquirida corresponde a un periodo anterior a la fecha de egreso: 14/09/2018)

TIEMPO DE EXPERIENCIA VÁLIDA ACREDITADA (días) : Programador senior o programador de software o programador .NET o programador fullstack o desarrollador de software.	1495.00
TIEMPO DE EXPERIENCIA VÁLIDA ACREDITADA (años) : Programador senior o programador de software o programador .NET o programador fullstack o desarrollador de software.	4.10
TIEMPO DE EXPERIENCIA VÁLIDA ACREDITADA (días): Programador front end o desarrollador de front end.	1174.000
TIEMPO DE EXPERIENCIA VÁLIDA ACREDITADA (años): Programador front end o desarrollador de front end.	3.216



Firmado digitalmente por MIRANDA SALAZAR, Jennifer Cynthia FAU 20600927818 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 20.03.2024 11:12:36 -05:00



Firmado digitalmente por UBILLUS VALDIVIEZO Catterin America FAU 20600927818 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 20.03.2024 14:29:18 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ PISCO Jorge Manuel FAU 20600927818 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 20.03.2024 14:46:25 -05:00